



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HENRY GARCIA GAETE Rut 0
 La cantidad de \$: 455,363 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE Y AGUINALDO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22.01.2014
 Fecha de Pago : 23/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	54	23/09/2014	455,363

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		455,363
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	455,363	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	455,363	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		409,827
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		45,536
Sumas Iguales		910,726	910,726

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	727,732,000		
Total Comprometido	705,990,077		
Saldo x Comprometer	21,741,923		

SECRETARIA MUNICIPAL
 [Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 [Signature]

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 [Signature]

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 374
 FECHA 30/09